

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 26/12/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 08/10/2024 HASTA 07/11/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☒		INVERSIÓN ☐	
		EJE	
		SECTOR	
		PROGRAMA	
		META	
		NOMBRE DEL PROYECTO	
		CÓDIGO BPPIN	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6302355
CONTRATISTA		NATALIA ANDREA ACOSTA ACOSTA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		SIETE MESES (7) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS					
FECHA DE CONTRATO		08/05/2024		FECHA DE INICIO		08/05/2024	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 35.100.000		EN LETRAS		TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		26 de diciembre de 2024		SOPORTES		PLATAFORMA SECOP II, INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO		% ALCANZADO	
						OBSERVACIONES	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
1) Apoyar en la revisión y orientación al área técnica de las diferentes dependencias de la Administración Municipal en la proyección de los estudios previos y demás documentos precontractuales requeridos para dar inicio a los procesos de selección de conformidad al manual de contratación y los lineamientos que se impartan sobre la materia por la oficina de contratación.	100%	75%	Desde el 8 de octubre hasta el 7 de noviembre de 2024 El contratista apoyó la revisión y orientación de los siguientes procesos contractuales: Prestaciones de servicios de apoyo a la gestión o profesionales: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - Johana Gálvez Chacón - José Antonio Garzón Romero - Verónica Buitrago Rozo - Nanya Milena Pulido Caicedo - Angela Rocio Herrera Garavito - Juan Sebastian Vera Varela - Juan Carlos Morillo Carlosama - Cristian David Lozano Morales - Juan Nicolas Fuentes - Diana Maritza Montañez Garzón - Oscar Eduardo Vasquez Ibañez - Joel Fabian Torres Pineda - Gloria Rojas Cifuentes - Viviana del Carmen Contreras Vega - Alirio Ariza Betancourt SECRETARÍA DE GOBIERNO - Luisa Fernanda Espitia Chavarro - Elizabeth Cajamarca Camelo - Daniel Esteban Cordoba López SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNAL - Joaquín Ricardo Acosta Medina - Jhonny Alexander Navarro - Campo Herber Gómez Largo - Edwin Javier Castro Arévalo - Leidy Johanna Pinilla Salamanca - Gina Carolina Socha Fajardo SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO - Nancy Viviana Huertas Castelblanco SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS - Juan Carlos Bueno Aldana
3) Apoyar en la verificación y evaluación jurídica de los procesos que adelante la entidad, de acuerdo con la designación que realice el supervisor del contrato, atendiendo los lineamientos de la oficina de contratación	100%	75%	Durante el período del informe, se apoyó la verificación de los documentos que conformaban las ofertas de los procesos asignados, de acuerdo con el formato de organización de documentos según la modalidad, presentados por los siguientes contratistas: - Johana Gálvez Chacón - José Antonio Garzón Romero - Verónica Buitrago Rozo - Nanya Milena Pulido Caicedo - Angela Rocio Herrera Garavito - Juan Sebastian Vera Varela - Juan Carlos Morillo Carlosama - Cristian David Lozano Morales - Juan Nicolas Fuentes - Diana Maritza Montañez Garzón - Oscar Eduardo Vasquez Ibañez - Joel Fabian Torres Pineda - Gloria Rojas Cifuentes - Viviana del Carmen Contreras Vega - Alirio Ariza Betancourt - Joaquín Ricardo Acosta Medina - Jhonny Alexander Navarro - Campo Herber Gómez Largo - Edwin Javier Castro Arévalo - Leidy Johanna Pinilla Salamanca - Gina Carolina Socha Fajardo - Nancy Viviana Huertas

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Castelblanco 23) Juan Carlos Bueno Aldana
			Desde el 8 de octubre hasta el 7 de noviembre de 2024
			Durante el presente periodo el contratista apoyó el trámite y cargue en la plataforma SECOP II de los siguientes procesos:
			1) CPSAG-1028-2024: SDS - APOYO A LA GESTIÓN ISNTRUCTOR EXTENCIÓN CROCHET Y ARTESANIAS
			2) CPSP-1030-2024: SG - PROFESIONAL CANALES DE ATENCIÓN
			3) CPSP-1029-2024: SDS - PROFESIONAL PSICOLOGO ADULTO MAYOR
			4) CPSP-1031-2024: SDS - PROFESIONAL FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA
			5) CPSP-1046-2024: SPCAC - PROFESIONAL SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN GRUPOS POBLACIONALES
			6) CPSAG-1047-2024: SPCAC - APOYO A LA GESTIÓN ESTRATEGIAS DE PARTICIACIÓN
			7) CPSAG-1071-2024: APOYO A LA GESTION EMPRENDIMIENTOS
			8) CPSP-1079-2024: SPCAC - SERVICIOS PROFESIONALES Y CONTABLES
			9) CPSP-1080-2024: SDS - SERVICIOS PROFESIONALES INSTRUCTOR ARTES
			10) CPSP-1081-2024: SPCAC - SERVICIOS PROFESIONALES ESTRATEGIAS
			11) CPSP-1086-2024: SPCAC - SERVICIOS PROFESIONALES ESTRATEGIAS
			12) CPSP-1100-2024: SDS – PROFESIONAL INSTRUCTOR DE MUSICA
			13) CPSAG-1099-2024: SDS - APOYO A LA GESTIÓN ISNTRUCTOR ARTES PLASTICAS
			14) CPSP-1102-2024: SG – PROFESIONAL JURIDICO
			15) CPSP-1101-2024: SDS – PROFESIONAL INSTRUCTOR DE MUSICA
			16) CPSAG-1098-2024: SDS –APOYO A LA GESTIÓN INSTRUCTOR DE MUSICA
			17) CPSAG-1130-2024: SPCAC - SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN PARTICIPACIÓN
			18) CPSAG-1144-2024: SDS - APOYO A LA GESTIÓN ATENCIÓN BENEFICIARIOS PROGRAMAS SOCIALES RESGUARDO INDIGENA
			19) CPSAG-1145-2024: SDS - APOYO A LA GESTIÓN INSTRUCTOR MÚSICA
			20) CPSP-1154-2024: SG - PROFESIONAL ARQUITECTO INSPECCIONES URBANISTICAS
			21) CPSP-1155-2024: SOP - APOYO A LA GESTIÓN INTERVENCIÓN DE VIAS
			22) CPSP-1166-2024: SG - PROFESIONAL PSICOLOGO COMISARIAS
			23) CPSAG-1167-2024: SDS - PROFESIONAL INSTRUCTOR DE DANZA EXTENSIÓN
6) Apoyar el trámite de los diferentes procesos de selección de contratistas que adelante la oficina de contratación en la etapa precontractuales, incluyendo la creación del proceso contractual, el contrato con su debida publicación en la plataforma SECOP II y demás tramites que allí deban surtirse y que sean de competencia de la oficina de contratación	100%	75%	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	El contratista cumple a satisfacción las actividades asignadas por el supervisor del contrato, de acuerdo al informe presentado.
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			\$35.100.000				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			\$35.100.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
6	DE	8	\$4.500.000			75%	
SALDO POR EJECUTAR			\$ 8.500.000			25%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024001086		08/05/2024	21212.1.2.02.02.008	1101	\$35.100.000	\$4.500.000	\$ 8.500.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	82493020	NOVIEMBRE	SALUD	\$406.000
			PENSIÓN	\$519.700
			ARL	\$17.000
	82614965	DICIEMBRE	SALUD	\$406.000
			PENSIÓN	\$519.700
			ARL	\$17.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
perdida de información, daño de elementos dispuestos o entregados para el cumplimiento del objeto, cargue incorrecto de documentación en SECOP II	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS			ESTADO		ACCIONES	

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6302355	CONTRATISTA	NATALIA ANDREA ACOSTA ACOSTA		
FECHA DE CONTRATO	Mayo 08 de 2024	NIT / CC	1.072.661.593	TELÉFONO	313 3726065
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL DEL PROCESO DE GESTIÓN EN CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	DICIEMBRE 26 DE 2024	PERIODO EVALUADO DEL	08/10/2024	AL	07/11/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	10
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	10
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
		PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPALDE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6302355		CONTRATISTA	NATALIA ANDREA ACOSTA ACOSTA		
FECHA DE CONTRATO		MAYO 08 de 2024	NIT / CC	1.072.661.593	TELÉFONO	313 3726065
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL DEL PROCESO DE GESTIÓN EN CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA.					

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
6	DE	8	DEL	08/10/2024	AL	07/11/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
21212.1.2.02.02.008	1101	\$35.100.000	\$4.500.000	\$ 8.500.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
82493020	NOVIEMBRE 2024	SALUD	\$406.000
		PENSIÓN	\$519.700
		ARL	\$17.000
TOTAL			\$942.700

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
82614965	DICIEMBRE 2024	SALUD	\$406.000
		PENSIÓN	\$519.700
		ARL	\$17.000
TOTAL			\$942.700

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS .26----- DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.